

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 22 enero 2013

ISAIAS BUCARAM MARGARITA MARIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CHIANTICORP S.A. , con Expediente Número 134569 y RUC 0992624620001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 2 de Junio de 2010

Señora: **MARGARITA MARÍA ISAIAS BUCARAM**
Ciudad.

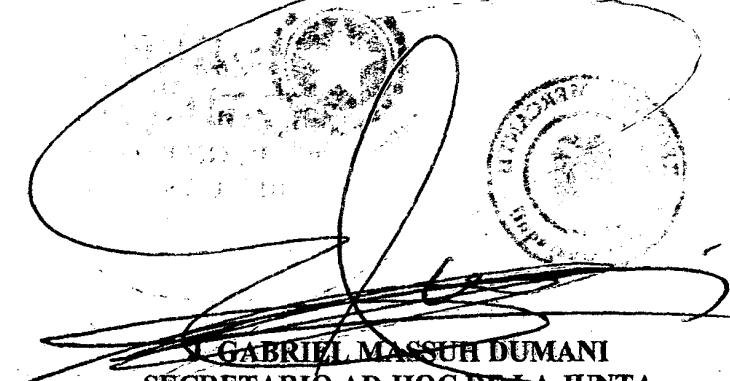
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CHIANTICORP S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a **MARGARITA MARÍA ISAIAS BUCARAM** como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de **CINCO años**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 19 de Mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Junio de 2009.-

Atentamente,


GABRIEL MASSUH DUMANI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CHIANTICORP S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 090044382-1 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.-
Guayaquil, 2 de Junio de 2010.-


MARGARITA MARÍA ISAIAS BUCARAM



NUMERO DE REPERTORIO: 27.141
FECHA DE REPERTORIO: 07/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:38

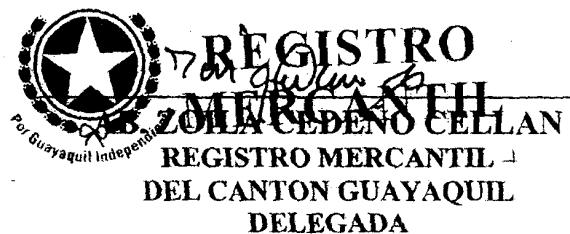
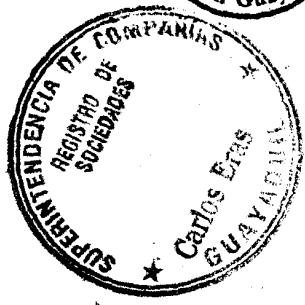
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Junio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
CHIANTICORP S.A., a favor de **MARGARITA MARIA ISALAS**
BUCARAM, a foja 56.735, Registro Mercantil número 10.652.

ORDEN: 27141



S

REVISADO POR:



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992624620001

RAZON SOCIAL: CHIANTICORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ISAIAS BUCARAM MARGARITA MARIA

CONTADOR: GUAYAQUIL MENA FRANCISCO HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/06/2009

FEC. CONSTITUCION:

02/06/2008

FEC. INSCRIPCION: 06/07/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

23/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: P. ICAZA Número: 427
Intersección: GENERAL CORDOVA Piso: 1 Referencia ubicación: FRENTE A LA FACULTAD DE MATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Teléfono Trabajo: 042312681

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

Gabriel Gómez Gómez
DELEGADO 1º
Servicio de Rentas Internas
EL LITORAL SURI

CERRADOS: 0

SUPERINTENDENCIA DE
REGISTRO DE
SOCIEDADES

CARLOS E. CARRASCO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: GMNA120508 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/05/2010

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992624620001
RAZON SOCIAL: CHIANTICORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA					

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS, Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: P. ICAZA Número: 427 Intersección GENERAL CORDOVA Referencia: FRENTE A LA FACULTAD DE MATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Piso 1 Teléfono Trabajo: 042312851



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Teléfono: (593 2) 3966 102

Resolución No. 1398

ZONA: 	PERÍODO DE CONSUMO: DICIEMBRE 2012		FACTURA No.: 001-001-020561024
ZONA 1 - 3622 / CD07730325EC	C.C./RUC: 0902255389		MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: MASSIH DUMANI J GABRIEL	FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - FEBRERO - 2013		FECHA DE EMISIÓN: 03/01/2013
DIRECCIÓN DE ENVÍO: PICAZA 427 CORDOVA	TIPO DE SERVICIO: TELÉFONIA		CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42312881	
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	VALOR RECLAMO: 0	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.73			
LLAMADA REG AUTOMATICA	9m19s	0.52			
LLAMADA INTERNAC OPERADORA	8m4s	1.68			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	15m47s	0.44			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70			
CONSUMO LOCAL	225m0s	5.40			
SUBTOTAL		21.46			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.58			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA		24.04			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR		24.04			

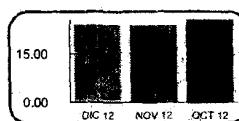
R2_GYE_CD_1087 1/3

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0902255389 se encuentran asociado(s) & número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-020561024	220468352	42312881	04 - FEBRERO - 2013	0	24.04

